

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

3494 *Listado provisional de admitidos, nombramiento de tribunal y fecha de examen para cubrir una plaza de Ayudante de Cementerio.*

Anuncio

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que esta Alcaldía, en Resolución de fecha 1 de julio de 2016, en relación con la convocatoria de concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Ayudante de Cementerio, perteneciente al Grupo IV, personal laboral fijo, acordó lo siguiente:

1º. Declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, al concurso-oposición a los solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resultan admitidos y excluidos los siguientes:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

1. ARMENTEROS GARCÍA, BLAS
2. CALAHORRO LOZANO, MANUEL ÁNGEL
3. CARAVACA HORNO, MARCOS
4. CASTRO DE HERRERO, FERNANDO
5. DÍAZ MENA, MANUEL
6. FENOY CÁMARA, EMILIO JOSÉ
7. GUTIÉRREZ PARRAS, FRANCISCO JAVIER
8. ILLANA ORTEGA, MANUEL DAVID
9. LÓPEZ MORAL, JUAN MANUEL
10. PALOMINO RAMÍREZ, JOAQUÍN
11. RÍSQUEZ SANTIAGO, JUAN
12. TORRES CASTELLANO, IGNACIO
13. VALVERDE BUENOSVINOS, MANUEL

EXCLUIDOS:

Ninguno

Contra la relación de admitidos y excluidos, los interesados podrán hacer las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de diez días a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de no presentarse reclamaciones, la presente

lista se eleva definitiva.

2º.- El tribunal estará compuesto por:

Presidente:

Titular: Andrés Fernández Cruz; suplente: Juan Carlos Armenteros Moreno.

Vocales:

- Titular: D. Manuel Cruz Luque; suplente: D. Raúl Navas Delgado.
- Titular: D. Manuel Alcaraz Cañada; suplente: D. Francisco Navas López.
- Titular: Dª. Purificación Fernández Díaz; suplente: Dª. Mª. Dolores Román Labrador.

Secretario: Titular, Dª. Luisa I. Moreno Moreno; suplente, Dª. Carmen Hermoso Moreno.

La composición del Tribunal podrá recusarse en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1.992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3º.- Las pruebas de la fase de oposición tendrán lugar el día 20 de septiembre a las 10 horas, en la Casa Municipal de la Cultura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, a 21 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, JUAN ORTEGA ANGUIA.